



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**  
**Secretaría Municipal**

---

**ACTA ORDINARIA N° 30**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS**  
**PERIODO 2021 – 2024**

En la comuna de Los Lagos, a veintiocho de abril del año dos mil dos, siendo las 10:45 horas de forma presencial en el salón auditorium, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 30 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

**Preside la Sesión el Alcalde Sr. Aldo Retamal Arriagada**, actúa como **Ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita**, en presencia de los siguientes concejales:

**Sr. Javier Santibáñez Báez**  
**Sr. Carlos Carrillo Contreras.**  
**Sra. Parmenia Aburto Aburto**  
**Sra. Alejandra Martínez Fuentes**  
**Sr. Alexis Saldías Moraga**  
**Sr. Marco Saavedra Carrasco**

Además, se encuentra presente: xxxxxx.

**Sr. Alcalde:** Siendo las 10:45 horas inicia la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del jueves de 28 abril de 2022.

**1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR.**

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**3.- CUENTA**

**4.- TABLA**

**4.1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACION ADJUDICACION LICITACION ID 1723-25-LQ22. CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION AÑO 2022. PRESENTA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD.**

**4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACION ADJUDICACION LICITACION ID 3653-17-LE22 "CONTRATO DE SUMINISTRO POR ADQUISICIÓN DE MEDALLAS Y GALVANOS AÑO 2022" PRESENTA SRA. ANDREA MUÑOZ, ENCARGADA DE COMPRAS DAEM**

**4.3.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACION ADJUDICACION LICITACION ID 3653-22-LP22 "CONTRATO DE SUMINISTRO POR ADQUISICIÓN DE VESTURARIO ESCOLAR AÑO 2022" PRESENTA SRA. ANDREA MUÑOZ, ENCARGADA DE COMPRAS DAEM.**

**4.4-SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN AL CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE ANTILHUE P/J N° 32, POR UN MONTO DE \$500.000 PARA RENOVAR IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.  
PRESENTA: ADMINISTRACIÓN**

**4.5-SOLICITA APROBACIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL PRESENTACIÓN DE SERVICIOS HONORARIOS, PROGRAMA DIDECO AÑO 2022.  
PRESENTA: ADMINISTRACIÓN**

**4.6- DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL SRTA. CAMILA GALLARDO PRESENTA A DOÑA YASNA SOTO DIRECTORA DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR TOMÁS ROJAS VERGARA**

## **5.- VARIOS**

### **DESARROLLO**

#### **1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**Secretaría municipal:** Se envió el acta Ordinaria N.º 29.-

**EN FORMA UNÁNIME SE APRUEBA ACTA N° 29 SIN OBSERVACIONES**

#### **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**Secretaría municipal:** Llego una invitación de la escuela Nueva Collilelfu para la ceremonia de recepción de la colección bibliográfica del señor Fernando Pino Bello, donada a la comunidad educativa, se efectuará el día martes 04 de mayo a las 10:30 en el establecimiento.

#### **3.- CUENTA.**

**Sr. Alcalde:** comentarles Sras. y Sres. del concejo el día viernes 22 de abril estuvimos en el sector de Tomen en la entrega de los 4 pozos profundos que se hicieron allá para pequeños agricultores, además de la inauguración del proyecto de mejoramiento y habilitación del laboratorio de ciencias de la escuela rural el Salto, esto fue financiado por fondos FAEP, por un monto de 48 millones, este proyecto consiste en la reposición de la ex casa del profesor en la que se habilita un laboratorio de ciencias para los estudiantes que considera reposición de tabique estructura de piso y techumbre, ventanas, termo panel, aislación y equipamiento. Yo no pude estar presente en esta actividad, pero si estuvieron las concejales Aburto y Martínez.

Ese mismo día viernes participamos en la asamblea general de la unión comunal de juntas de vecinos, junto a la directora de desarrollo comunitario y el encargado de organizaciones sociales junto a las distintas juntas de vecinos de nuestra comuna, se resolvieron varias dudas, entre las cuales estaba el proyecto de relicitación de la carretera 5 sur, pero también otras con respecto al funcionamiento del municipio, en las gestiones que se están realizando y por supuesto los diferentes puntos críticos planteados por los diferentes vecinas y vecinos.

El día domingo estuvimos junto al club de rayuela en una jornada de campeonato regional en donde participaron diferentes comunas, ahí igual participaron algunos concejales.

El día lunes estuvimos en reunión con el ministro de obras publicas sr. Juan Carlos García, ahí nos acompañaron 2 dirigentes; Sra. Roxana y Alex de Villa Los Ríos, además de la directora de DIDECO y la directora de SECPLAN, esta reunión que concertamos rápidamente y agradezco la disposición también del ministro que en pocos días pudimos

reunimos con él; básicamente fue plantear las diferentes observaciones que existen referente a este proyecto, que si o si genera una afectación, planteamos nuestra disconformidad finalmente con los modelos de concesiones de las carreteras, ya que no es un modelo que esté mayoritariamente la Comunidad de acuerdo, ya que son empresas que terminan financiando Obras Públicas y después a través de los peajes recuperan estos ingresos, pero también nos mencionó el mismo ministro de forma general que como política de Estado no hay una alternativa frente a esto, por lo tanto, las concesiones se van a seguir realizando. dentro de los puntos que también necesitábamos y fue lo que planteamos, es el apoyo del Ministerio en este caso del ministro, a lo que vaya a plantear el municipio como resultado de la consulta ciudadana y desde ahí está el compromiso por respetar ese trazado y por trabajar el trazado que se plantee finalmente en la consulta ciudadana y ante ello nosotros entregamos ahí un documento que nos quedó de responder por escrito para poder dar más garantías también a nuestras vecinas y vecinos. por supuesto que fuimos muy claros en el tema de las expropiaciones de viviendas y que lo único que haría en nuestra comuna es simplemente acrecentar una problemática ya existente y que no se ha podido dar una solución, a una parte de los vecinos que están con esta problemática desde por lo menos 12 años, que la data de construcción de la misma Villa los ríos, que es la última Villa que se ha entregado. así que eso fue el resultado de la reunión como decía está el compromiso por respetar lo que resulte de la consulta ciudadana, ya que va a ser lo que el mismo municipio va a plantear y la consulta quedó para el día domingo 15 de mayo, se va a realizar en un solo día de forma presencial, en diferentes juntas de vecinos, en diferentes sedes vecinales, para que nuestras vecinas y vecinos puedan asistir, va a ser un voto físico no telemático, esto los mismos vecinos lo han estado planteando, en las diferentes participaciones para poder dar garantías al proceso y de ahí mencionar e invitarles a todas y a todos a sumarse a participar de las jornadas de información, a inscribirse como voluntarias y voluntarios en esta consulta ciudadana, que también hay que dejar en claro, esta es la primera vez que desde el municipio se convoca una consulta ciudadana para una decisión tan importante que va a afectar la vida de la comuna por lo menos por 25 años, así que ahí también está la invitación

El día martes 26 tuvimos la visita del seremi de Deportes el señor René Antio cuña, con el cual proyectamos las diferentes estrategias de Gobierno en materia deportiva, conversamos por supuesto de las diferentes iniciativas, entre ellas deje bastante en claro que tenemos una gran necesidad en nuestra comuna de nuevos recintos deportivos, ya que el gimnasio que tenemos no se puede utilizar, está inutilizable y tenemos que hacer un proyecto de reposición, así que aproveche de solicitar apoyo para poder gestionar algunos otros proyectos desde ahí. además, tuvimos el Consejo comunal de la infancia, que es un Consejo que tiene por objeto conocer la situación actual de niños, niñas y adolescentes de la comuna, en relación con sus derechos fundamentales y de esta forma transformarse en un relevante órgano de participación priorizado por nuestro equipo. el mismo día martes tuvimos la visita de la senadora María José Gatica que integra la comisión de Obras Públicas del Senado y también la comisión de vivienda, pasó a saludar en una visita protocolar, pero también a manifestar su apoyo en las diferentes gestiones que podamos realizar

El día miércoles 27, ayer tuvimos la cuenta pública año 2021, con la presencia del Gobernador Regional, de los seremis de Gobierno de justicia, educación, alcaldesa de Valdivia, el alcalde de Paillaco, la diputada Ana María Bravo, el diputado Patricio Rosas, senador Iván Flores, los consejeros regionales, Héctor Pacheco y Juan Carlos Farías, esas fueron todas las autoridades que nos estuvieron acompañando y por supuesto nuestras vecinas y vecinos de diferentes organizaciones, COSOC, concejo de seguridad comunal, concejalas y concejales, funcionarios y funcionarias municipales, salud, educación, personal de apoyo y como decía la comunidad de forma general en donde se dio cuenta de las gestiones del 2021 y a raíz de eso también expresar en este concejo, lo que dije a conocer luego de la sesión extraordinaria y que a la luz de los hechos así es, agradezco

concejales y concejalas por el apoyo en el trabajo realizado en este periodo del que hoy cumplimos 10 meses y se puede mostrar gestión, con cada proyecto que se ha presentado en este concejo a contado con su apoyo y eso sin duda ayuda a poder trabajar de mejor forma por la comuna. Se entregó también por escrito, que es como la ley nos mandata en donde se incorpora los diferentes puntos del artículo 67 de la ley orgánica de municipalidades.

#### 4.- TABLA

##### 4.1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACION ADJUDICACION LICITACION ID 1723-25-LQ22. CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION AÑO 2022. PRESENTA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD.



#### ACTA DE EVALUACION LICITACION 1723-25-LQ22

##### OFERTAS ADMISIBLES:

SOC.FERRETA SAN PABLO RUT: 77.071.100-2

COMERCIAL HARCHA Y CIA , RUT: 77.071.100-2

FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA, RUT: 14.205.876-6

INGENIERIA Y CONSTRUCCION CLAUDIO LORCA MARTINEZ E.I.R.L, RUT: 76.493.824-0

##### CRITERIOS DE EVALUACION

CANTIDAD DE PRODUCTO 40%

PRECIO 30%

FORMA DE ENTREGA 20%

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES 10%

##### 1.- CRITERIO CANTIDAD DE PRODUCTO 40%

OFERENTE	LISTADO	PTJE	PORCENTAJE
SOC.FERRETA SAN PABLO	1181-COMPLETO	100	40%
COMERCIAL HARCHA Y CIA	1084-INCOMPLETO	80	32%
FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	1181-COMPLETO	100	40%
ING.Y CONSTR. CLAUDIO LORCA MARTINEZ	1181-COMPLETO	100	40%

##### 2.- CRITERIO PRECIO 30%

OFERENTE	VALOR	PTJE	PORCENTAJE
SOC.FERRETA SAN PABLO	23.575.721	60	18%
COMERCIAL HARCHA Y CIA	17.601.032	80	24%
FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	17.534.624	100	30%
ING.Y CONSTR. CLAUDIO LORCA MARTINEZ	25.517.322	40	12%



**3.- CRITERIO FORMA ENTREGA 20%**

OFERENTE	DIAS	PTJE	PORCENTAJE
SOC.FERRETA SAN PABLO	3	60	0
COMERCIAL HARCHA Y CIA	1	100	20%
FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	2	80	16%
ING.Y CONSTR. CLAUDIO LORCA MARTINEZ	1	100	20%

OBS,EL PROVEEDOR SOC.FERRITERA SAN PABLO: INCUMPLE LAS BASES ESPECIALES EN SU PUNTO 3.I. FECHA DE ENTREGA NO PODRA EXCEDER LOS 2 DIAS HABILES. - POR LO QUE LA COMISION LO DECLARA FUERA BASES.

**4.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES 10%**

OFERENTE	REQUISITOS	PTJE	PORCENTAJE
SOC.FERRETA SAN PABLO	CUMPLE	100	10%
COMERCIAL HARCHA Y CIA	CUMPLE	100	10%
FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	CUMPLE	100	10%
ING.Y CONSTR. CLAUDIO LORCA MARTINEZ	CUMPLE	100	10%

**RESUMEN**

OFERENTE	CANTIDAD PRODUCTO	PRECIO	ENTREGA	CUMPLIMIEN	TOTAL
FERRETA, SAN PABLO	40%	18%		10%	FUERA B.
COMERCIAL HARCHA Y CIA	32%	24%	20%	10%	86%
FERNANDO VELOSO OLIVA	40%	30%	16%	10%	96%
ING.Y CONSTR. CLAUDIO L.	40%	12%	20%	10%	82%

LA COMISION PROPONE ADJUDICAR LA PROPUESTA AL PROVEEDOR CON MAYOR PUNTAJE FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA, RUT:14.205.876-6.

  
**RICARDO BUSTAMANTE KLEIN**  
 Administrador Municipal

  
**FERNANDO DIAZ CHAMORRO**  
 Director de Obra Municipales

  
**GIOVANNI NINO MELADO**  
 Sr. Director. Administración y Finanzas

  
**JOSE OPAZO GARCIA**  
 Jefe de Finanzas (S)

**ALDO RETAMAL ARRIAGADA**  
ALCALDE

LOS LAGOS, 05 de ABRIL de 2022



**Sr. Alcalde:** Esto paso por la comisión de finanzas

**Concejal Saavedra:** efectivamente paso el día de ayer por la comisión y se aprobó, quiero agradecer la presencia de los demás concejales, que nos acompañaron.

**Sr. Alcalde:** sometemos a votación.

**Concejal Santibáñez apruebo**

**Concejal Carrillo apruebo**

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**Sr. Alcalde apruebo.**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 1723-25-LQ22. POR UN MONTO IGUAL O SUPERIOR A 2.000 UTM E INFERIOR A 5.000 UTM, CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN 2022, AL OFERENTE; FERNANDO ALBERTO VELOZO OLIVA, RUT 14.205.876-6**

**4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACION ADJUDICACION LICITACION ID 3653-17-LE22 "CONTRATO DE SUMINISTRO POR ADQUISICIÓN DE MEDALLAS Y GALVANOS AÑO 2022" PRESENTA SRA. ANDREA MUÑOZ, ENCARGADA DE COMPRAS DAEM.**



#### ACTA DE ADJUDICACIÓN N° 024/2022

En los Lagos, a 22 de Marzo de 2022, conformándose a las 12:00 Hrs., la comisión evaluadora designada por Decreto Exento N°000138 de fecha 24/01/2022, se procede a realizar la apertura de la licitación pública ID 3653-17-LE22 por el "Contrato de suministro por adquisición de medallas, galvanos, trofeos y estímulos para premiaciones en Establecimientos Educativos Municipales, Jardines Infantiles VTF y DAEM de la Comuna de Los Lagos, año 2022.

1.- Se deja constancia que al momento de apertura de la licitación han presentado sus ofertas en el portal cinco proveedores, de los cuales según acta de admisibilidad dos se declaran admisibles y se proceden a evaluar en tabla de apertura según los criterios de evaluación obteniendo las siguientes ponderaciones:

ITEM N°	Datos de oferente RUT	Cumplimiento de los requisitos formales 10%	Plazo de entrega 40%	Oferta económica 50%	Porcentaje total
1.-	CREA IMAGEN CHILE SPA. RUT 76.850.218-8	10%	0%	25,50%	35,50%
2.-	NUEVA TROFEOS MEDAL LIMITADA RUT 76.231.306-5	10%	40%	50%	100%

2.- Por lo tanto, según la ponderación obtenida, esta comisión sugiere adjudicar la oferta del proveedor **NUEVA TROFEOS MEDAL LIMITADA, RUT 76.231.306-5**, para el contrato de suministro por un monto informado en las bases de **\$15.000.000**. (Quince millones de pesos), los que podrán ser financiados con fondos SEP, subvención general, Transferencia junji u otra subvención con disponibilidad previamente aprobada por la unidad de finanzas y Dirección del DAEM.

3. Para constancia firma la comisión evaluadora.

Jimena Jiménez González  
Directora DAEM

Evelyn Siebert Cornejo  
Encargada pago a proveedores  
DAEM

Cristián González Zambrano  
Encargado inventario y activo fijo  
DAEM

V° B° Alcalde





ANEXO N°1: "FORMULARIO DATOS DEL OFERENTE"

"CONTRATO DE SUMINISTRO POR ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE ASEO E HIGIENE, PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES, JARDINES INFANTILES VTF Y DAEM DE LA COMUNA DE LOS LAGOS, PARA EL AÑO 2022."

Licitación ID\_3653-17-le22

A) DATOS DEL OFERENTE

Razón Social o nombre persona	NUEVA TROFEOS MEDAL LTDA.
Rut Oferente	76.231.306-5
Nombre Representante Legal o nombre persona natural.	Maria Alejandra Leiva Sommaruga
Cargo	Administradora
Dirección	Carampangue 426
Ciudad	VALDIVIA
Teléfono	632299255
e-mail	trofeosmedal.valdivia@gmail.com
Web de la Empresa	www.trofeosmedal.cl

B) DATOS DEL CONTACTO DEL OFERENTE

Nombre Contacto	M. Alejandra Leiva Sommaruga
Dirección	Carampangue 426
Ciudad	Valdivia
Teléfono	632299255
Celular (opcional)	998434812
e-mail	trofeosmedal.valdivia@gmail.com

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO N° 6: OFERTA ECONÓMICA

Oferente: NUEVA TROFEOS MEDAL LTDA.

Item	DETALLES	CANTIDAD	\$ NETO UNITARIO	TOTAL
1	MEDALLA ORO 5 CM CON LOGO Y GRABADO.	1 UNIDAD	\$ 1.450	1450
2	MEDALLA PLATA 5 CM CON LOGO Y GRABADO.	1 UNIDAD	\$ 1.450	1450
3	MEDALLA COBRE 5 CM CON LOGO Y GRABADO.	1 UNIDAD	\$ 1.450	1450
4	MEDALLÓN 7 CM CON LOGO Y GRABADO.	1 UNIDAD	\$ 2.500	2500
5	ESTUCHE CON MEDALLÓN 7 CM CON LOGO Y GRABADO.	1 UNIDAD	\$ 3.500	3500
6	GALVANO MADERA 18 x 13 CM CON LOGO Y GRABADO.	1 UNIDAD	\$ 6.000	6000
7	GALVANO MADERA 25 x 20 CM CON LOGO Y GRABADO.	1 UNIDAD	\$ 14.000	14000
8	GALVANO CRISTAL 18 x 13 CM TIPO HOJA O CIRCULAR - CON LOGO Y GRABADO.	1 UNIDAD	\$ 16.000	16000
9	GALVANO CRISTAL 20 x 15 CM TIPO HOJA O CIRCULAR - CON LOGO Y GRABADO.	1 UNIDAD	\$ 19.900	19900
10	COPA PREMIACIÓN 31 CM CON LOGO Y GRABADO.	1 UNIDAD	\$ 13.500	13500
11	COPA PREMIACIÓN 39 CM CON LOGO Y GRABADO.	1 UNIDAD	\$ 19.000	19000
12	COPA PREMIACIÓN 86 CM CON LOGO Y GRABADO.	1 UNIDAD	\$ 45.000	45000
13	LAPICERAS METÁLICAS GRABADAS.	1 UNIDAD	\$ 5.000	5000
		X 10 UNIDADES	\$ 4.800 C/U	48000
14	PIOCHAS CON LOGO Y GRABADAS 3 CM CON LOGO Y GRABADO.	1 UNIDAD	\$ 1.600	1600
		X 10 UNIDADES	\$ 1.400 C/U	14000
15	LLAVEROS METÁLICOS GRABADOS CON LOGO Y GRABADO.	1 UNIDAD	\$ 2.500	2500
		X 10 UNIDADES	\$ 2.500 C/U	25000
16	AGENDAS ESTÁNDAR ECO CUERO GRABADAS.	1 UNIDAD	\$ 5.900	5900
		X 10 UNIDADES	\$ 5.000 C/U	50000
TOTAL NETO			\$ 172.459	\$ 299.750

\$ 172.450.

Fórmula para asignar ponderación:  
Oferta menor valor X 50  
Oferta a evaluar



Firma del oferente



27/27

Sr. Alcalde: esto paso por comisión de finanzas  
 Concejal Saavedra: así es y fue aprobado alcalde.  
 Sr. Alcalde: sometemos a votación.  
 Concejal Santibáñez apruebo  
 Concejal Carrillo apruebo  
 Concejala Aburto apruebo  
 Concejala Martínez apruebo  
 Concejal Saldias apruebo  
 Concejal Saavedra apruebo  
 Sr. Alcalde apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 36353-17-LE22, CONTRATO DE SUMINISTRO PARA ADQUISICIÓN DE MEDALLAS Y GALVANOS AÑO 2022, AL OFERENTE NUEVA TROFEOS MEDAL LIMITADA, RUT 76.231.306-5, QUE SERA FINANCIADO CON SUBVENCIÓN SEP, SUBVENCIÓN GENERAL, TRANSFERENCIA JUNJII U OTRA SUBVENCIÓN CON DISPONIBILIDAD PREVIAMENTE APROBADA POR LA UNIDAD DE FINANZAS Y DIRECCIÓN DAEM, SEGÚN LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN. MONTO REFERENCIAL DESTINADO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO \$ 15.000.000.

4.3.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACION ADJUDICACION LICITACION ID 3653-22-LP22 "CONTRATO DE SUMINISTRO POR ADQUISICIÓN DE VESTURARIO ESCOLAR AÑO 2022" PRESENTA SRA. ANDREA MUÑOZ, ENCARGADA DE COMPRAS DAEM.



**ACTA DE ADJUDICACIÓN N° 026/2022**

En los Lagos, a 05 de Abril de 2022, conformándose a las 12:00 Hrs., la comisión evaluadora designada por Decreto Exento N°000311 de fecha 08/02/2022, se procede a realizar la apertura de la licitación pública ID 3653-22-LP22 por el "Contrato de suministro por adquisición de vestuario escolar para Establecimientos Educativos Municipales, Jardines Infantiles VTF y DAEM de la Comuna de Los Lagos, año 2022.

1.- Se deja constancia que al momento de apertura de la licitación han presentado sus ofertas en el portal dos proveedores de los cuales según acta de admisibilidad ambas se declaran admisibles y se proceden a evaluar en tabla de apertura según los criterios de evaluación obteniendo las siguientes ponderaciones:

ITEM N°	Datos de oferente RUT	Plazo de entrega 10%	Calidad de los productos 30%	Garantía de los productos 20%	Oferta económica 40%	Porcentaje total
1	MARCELO EDUARDO ELTIT PICHARA RUT 12.628.282-1	10%	28%	20%	40%	98%

2.- Por lo tanto, según la ponderación obtenida, esta comisión sugiere adjudicar la oferta del proveedor anteriormente identificado para el contrato de suministro por un monto referencial para la vigencia del contrato informado en las bases de \$85.000.000. (Ochenta y cinco millones de pesos), los que podrán ser financiados con fondos de subvención SEP, Transferencia Junji u otra subvención con disponibilidad previamente aprobada por la unidad de finanzas y Dirección del DAEM.

3.- Los valores de los productos a adquirir durante la vigencia del contrato de suministro corresponderán a los informados en el anexo N°8 denominado oferta económica.

4. Para constancia firma la comisión evaluadora.

Jimena Jiménez González  
 Directora DAEM

Evelyn Siebert Comejo  
 Encargada pago a proveedores DAEM

Natalia Oyarzun Barales  
 Apoyo U.T.P. Comunal DAEM

V° B° Alcalde





**Sr. Alcalde:** esto paso por la comisión de finanzas

**Concejal Saavedra:** fue aprobado alcalde.

**Concejal Saavedra:** como dijo el colega, estuve presente en esta comisión y en ella se dio a conocer que la vestimenta que se entregará será estandarizada para todos los establecimientos de la comuna, esto para informar a la comunidad.

**Sr. Alcalde:** gracias concejal, sometemos a votación.

**Concejal Santibáñez apruebo**

**Concejal Carrillo apruebo**

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**Sr. Alcalde apruebo.**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 3653-22-LP22, CONTRATO DE SUMINISTRO PARA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO ESCOLAR AÑO 2022,, AL OFERENTE; MARCELO EDUARDO ELTIT PICHARA, RUT 12.628.262-1 EL QUE SERÁ FINANCIADO CON SUBVENCIÓN SEP, TRANSFERENCIA JUNJI U OTRA SUBVENCIÓN CON DISPONIBILIDAD PREVIAMENTE APROBADA POR LA UNIDAD DE FINANZAS Y DIRECCIÓN DEL DAEM, SEGÚN LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, MONTO REFERENCIAL DESTINADO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO \$ 85.000.000.**

**4.4- DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL SR.TA. CAMILA GALLARDO PRESENTA A DOÑA YASNA SOTO DIRECTORA DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR TOMÁS ROJAS VERGARA.**

**Srta. Gallardo:** Buenos días concejalas, concejales, sr. Alcalde, estoy aquí para presentar a la Directora del CESFAM Tomas Rojas Vergara, Sra Yasna Soto Paredes, quien asume desde el 14 de marzo de este año, posterior a un concurso público. Comentar que la anterior directora por motivos personales cuando se había hecho el concurso el año pasado, tuvo que renunciar, esta nueva dirección asume desde esa fecha.

El concurso perseguía el perfil de una persona que se dialogante con la comunidad, un perfil con liderazgo para el cambio en el contexto de la atención primaria en salud en nuestra comuna y que obviamente tuviese la experiencia en atención primaria para hacer los cambios y mejoras necesarias; en este sentido Yasna Soto es una persona que tiene experiencia en atención publica desde el año 2004, ella es química farmacéutica de profesión a tenido una extensa experiencia en el sector publico de salud, en el servicio de salud, ha sido jefa de farmacia en el consultorio externo y su última experiencia importante es que fue directora de CESFAM por 10 años en la comuna de la Unión, por ende experiencia técnica en cuanto al puesto, es bastante. Les presento a Yasna para que ella diera algunas palabras con lo que fue su presentación y cuáles fueron sus propuestas para trabajar en la comuna en mejoras a la atención primaria, las proyecciones que tenemos para este cargo ya que es de 3 años.

**Sra. Soto:** buenos días, quiero agradecer la oportunidad de poder presentarme frente a ustedes, como bien decía la Srta. Camila, en lo personal el principal desafío que se presenta en la asunción de este cargo, tiene que ver con realizar una gestión que ya he realizado en otros espacios, pero que obviamente tiene todas las características locales a las que nos tenemos que adaptar. Creo que en este mes y medio que llevo en la comuna mucho ha tenido que ver con el conocernos con la comuna y también con el equipo de funcionarios, con los cuales estamos trabajando para realizar las mejoras que sabemos que siempre existen y los requerimientos que la comunidad también nos exige. En este sentido la

propuesta que fue presentada como parte de este concurso público que se realizó, tenía que ver con las mejoras al interior en termino de estructura organizacional, también es importante para nosotros tener una planificación y gestión que valla acorde con las necesidades, escuchando a la comunidad con las demandas que ellos nos puedan realizar, los requerimientos que para ellos sean importantes y también viendo como eso se articula con el trabajo de gestión y organización que es interno, mas bien hacia el trabajo con los funcionarios.

Pensar también que en condiciones normales la demanda asistencial es muy importante, sin embargo, ahora es aún más creciente porque venimos con una post pandemia, por así decirlo que nos tiene también con una mayor demanda en términos de atenciones, con listas de espera que son mayores de las que había antes también en la atención primaria y a eso estamos abocados.

Nosotras hemos estado viendo el diagnostico de la comuna y al interior de los funcionarios y viendo como podemos apoyar y fortalecer en esos aspectos, también sabemos que los resultados tienen que ver con el logro de la atención, que sea oportuna y ojalá de calidad para los usuarios.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias directora, ¿alguna consulta?

**Concejal Carrillo:** bienvenida Sra. Yasna a nuestra comuna, la verdad es que como se había conversado anteriormente, tenemos grandes expectativas con su nombramiento y así también nuestros vecinos, ojala se puedan completar la mayoría ya que el tema de la salud en nuestra comuna esta muy al debe, estamos muy complicados, sabemos que nuestro alcalde y lo que ha nosotros nos corresponde como cuerpo colegiado hemos tratado de dar lo mejor en si, espero que su nombramiento venga a subsanar gran parte del déficit atencional que tenemos acá en nuestra salud municipalizada.

**Concejala Aburto:** gracias señor alcalde, darle la bienvenida a la señora Yasna, yo sé que todos tenemos nuestra intención que la propuesta suya la que trae para trabajar, va a ser la mejor especialmente para los usuarios, como también para los funcionarios de salud, porque con la pandemia, que ya todos lo hemos vivido y sabemos cómo han estado, con mucho trabajo mucho desgaste emocional y también físico, pero a mí lo que me preocupa más señora Yasna, es la atención a los usuarios, porque frecuentemente se debe ir temprano a pedir hora, sabemos que no están todos los recursos como para contratar más personal o especialidades médico, especialista en este caso, pero sí pienso que usted va a poner esa parte para que haya una muy buena atención, especialmente a los adultos mayores, porque yo hace dos semanas atrás acompañe a una persona de la tercera edad y la persona saludo a una funcionaria, pero ella ni siquiera le respondió yo lo presencié y le dijo usted tiene que esperar y no en el tono más apropiado, yo trate de entenderla porque sé que los trabajos son así que de repente uno también se siente cansado y reacciona de esa manera, pero creo que nuestros adultos mayores merecen y necesitan todo el respeto, porque ellos ya han aportado a la sociedad y por lo tanto le pido a usted por favor tuviesen todos los funcionarios una muy buena atención hacia los usuarios en este caso del centro de salud y una vez más la bienvenida y la disposición de esta concejala en lo que sea necesario.

**Sr. Alcalde:** gracias concejala.

**Concejala Martínez:** primero que todo saludar a la nueva directora señorita Yasna, no tenía el honor de conocerla y tengo entendido que lleva poco tiempo acá, como estamos todos exigentes y cuando llega una autoridad queremos que nos arregle el país, también estamos exigente con la nueva directora, pero por qué nos urge mejorar el tema de salud; a mí me han llamado señorita directora en varias ocasiones, algunas usuarias principalmente mujeres, mamás de bebés o de niños pequeños, no sé cómo funciona acá ya que yo soy usuaria del CECOF, entonces allá funciona, por ejemplo, las mamás que tienen bebé se pueden llamar por teléfono para solicitar una hora, no sé cómo funciona acá o ¿sigue funcionando de esa forma? yo hace mucho que no uso esa modalidad y lo que me decían

es que llaman y no contestan, mi duda es si ¿el teléfono está para todos los usuarios o está para algunos? Esto para que la comunidad este en conocimiento

**Directora CESFAM:** Estamos trabajando para mejorar eso, ya que hemos tenido las mismas indicaciones de algún otro usuario, tal como usted también señala, por lo mismo hemos hecho que no hayan restricciones para el llamado telefónico, lo que si estamos tratando de tener es un horario porque la persona que está en esas funciones también tiene otras actividades por ahora, estamos tratando de que las llamadas telefónicas se hagan entre las 8:30 h y las 10:30 h de la mañana, pero sin restricción alguna, tampoco de urbano ni de rural, la verdad es que internamente al recibir la llamada la persona que contesta va a tener que hacer los filtros necesarios para poder definir la hora o liberar, lo que sí, mencionarles que es solo un teléfono y por lo tanto también pudiera colapsarse y no se evidencia para el usuario que el teléfono está ocupado sino que pudiera verse como que la llamada no se contesta, pero es porque es un tema de sistema

**Concejala Martínez:** ha perfecto, gracias señorita directora se podrá habilitar algún otro teléfono ¿hay alguna posibilidad de que así sea? para que puedan responder a la mayor cantidad de demandas de los usuarios

**Directora CESFAM:** es una de las necesidades que hemos estado trabajando con el Departamento de Salud y el cual estamos también viendo lo que significa en términos de costo recurso humano y también de las compañías telefónicas.

**Concejala Martínez:** tenemos la misma confianza que tiene mi colega de que esto va a mejorar y con las mismas ganas que le dijo mi colega también, le deseo obviamente que esto pueda avanzar en la dirección que todos esperamos, que se pueda mejorar el trato al usuario en la atención también, que puedan atender a la mayor cantidad de usuarios y usuarias en horas médicas, que es lo que tanto ha escaseando.

Con el alcalde tuve una conversación con respecto a que pasara con el teletrabajo de la mayor cantidad de funcionarios y funcionarias ¿cómo se va a hacer? porque igual creo que se requiere más personal trabajando de forma presencial, ¿Se les va a pedir que vuelvan a la presencialidad gradualmente o ya lo pidieron a los funcionarios?

**Directora depto. Salud:** voy a responder yo, comentarles que desde este año terminamos con el tema del teletrabajo por turnos que se estaba llevando a cabo desde enero, lo que todavía tenemos en este momento con funciones de teletrabajo, no por enfermedades crónicas ni nada, son en este caso embarazadas de riesgo ya que es una necesidad obviamente importante para nuestro departamento y para la municipalidad en términos de género y equidad, el tema de sala cuna y en estos momentos quienes están en la casa todavía son las mamás de niñas o niños menores de 2 años

**Concejala Martínez:** ya, perfecto

**Directora Depto. Salud:** son las únicas funcionarias que están en estos momentos en teletrabajo y que prontamente resuelto el tema del bono compensatorio, van a tener que retornar a sus funciones, porque obviamente es una necesidad tener que dar la mayor cantidad de atenciones a la comunidad.

**Concejala Martínez:** gracias, señorita directora, me parece muy bien que se atienda esa parte de las mamás que tienen niños menores de 3 años, que se tenga esa consideración por los dos lados, también las usuarias tienen el derecho a la atención, sin duda sé que lo están manejando muy bien y tenemos la esperanza de que se avance de mejor manera. desearle todo lo mejor a la nueva directora que tiene vasta experiencia como dijo la directora del departamento, así que tenemos las mejores expectativas.

**Sr. Alcalde:** gracias concejala

**Concejala Santibáñez:** dar la bienvenida a la señorita Yasna a la dirección del CESFAM Tomás Rojas Vergara de nuestra comuna, manifestar que yo participe del concurso que terminó con la elección de usted como la profesional a cargo de este establecimiento, el más importante dentro de lo que es la salud municipal de nuestra comuna. comentar que lo que peso a su favor dentro de este procedimiento es la vasta experiencia que tiene

dirigiendo establecimiento de este tipo, en la ciudad de la Unión por cerca de 12 años usted fue directora de un consultorio, por lo tanto es una profesional con acabada experiencia comprobada, que a nosotros como comisión nos deja muy tranquilos la elección de usted y esperamos, lo digo como presidente de la Comisión de Salud, que pueda mejorar la atención de nuestras vecinas y vecinos de la comuna en el ámbito de la salud de su requerimientos, con énfasis principalmente en los adultos mayores, nuestra gente de los sectores rurales, la atención en los distintos establecimientos como postas, estaciones médico rurales que existen en nuestra comuna y también que nos pueda colaborar en la formulación o en el avance del proyecto de infraestructura en materia de salud que tanto requerimos. ha sido un objetivo del alcalde y de esta administración el poder avanzar en la reposición de nuestro CESFAM, que a todas luces ya quedó bastante chico, estamos en una etapa de hacinamiento porque también es un CESFAM de inicios de los años 2000, por lo tanto, está su vida útil y su espacio fuera de la proyección para la cual se construyó. las necesidades que hoy día tenemos como comuna.

Como presidente de la comisión quedar a disposición de usted para trabajar en conjunto, los miembros de la Comisión de Salud me han manifestado que tienen toda la intención de que podamos retomar las comisiones de salud para poder trabajar. hay una propuesta también de la directora alcalde, que yo la valoro bastante y es fijar reuniones mensuales o mes por medio, pero que podamos ir haciendo seguimiento al trabajo y así también nosotros no llegar al momento en el que estamos, tenemos muchas inquietudes que plantarle, muchas solicitudes y podemos ir así trabajando en conjunto periódicamente y dando cumplimiento. vecinos han manifestado bastantes quejas o solicitudes sobre todo en el tema que tiene que ver con la atención, el número de atenciones, la asignación de horas y la forma en cómo se realiza la atención en salud de la comuna, tenemos súper claro nosotros que con los recursos que tenemos se trata de dar cobertura a la necesidad de la comuna, pero hay una inconformidad del usuario que nosotros la tenemos que tomar porque así existe el día de hoy e irla trabajando para mejorar.

a nosotros nos preocupa que los vecinos reciban una buena atención y de calidad en nuestros establecimientos de salud y ellos estén conformes.

**Sr. Alcalde:** gracias

**Concejala Saavedra:** gracias señor alcalde, dar la bienvenida a la Sra. Yasna, acá todos hemos manifestado la temática que todos tenemos en torno a los problemas en el ámbito de salud, en Antilhue y acá en Los Lagos. Hace 6 meses atrás como concejala manifesté que lo que pedía es que se diga la palabra " cambio" y hasta el día de hoy aun no cambia esto, yo fui a fiscalizar hace tiempo atrás la atención en las mañanas y hace días a tras lo reitere y nada cambia, lo que preocupa es que la responsabilidad recae en el alcalde y eso es lo que yo en lo personal quiero que ya no suceda, se tienen profesionales que pueden dar solución a las problemáticas sin que el alcalde se vea en la obligación de actuar el mismo, lo que también solicito que la atención hacia toda nuestra comunidad sea de calidad y atención digna.

**Sr. Alcalde:** gracias, agradezco sus palabras

**Concejala Saldías:** tuvimos la oportunidad de conversar bastante afuera, más de media hora estuvimos ahí conversando y en ese mismo ratito aprovechamos también de hacerle bastantes consultas, así que se agradece también la disposición de usted y a trabajar la propuesta que conversamos, ojalá después nos contara una vez al mes y así poder ir buscando distintos tipos de soluciones en este tema, sobre todo qué es tan importante y es tan delicado como la salud de nuestra comuna. así que desearle lo mejor y por sobre todo buena voluntad, yo creo que la voluntad es la que siempre tiene que fluir dentro de lo que es esta área como es la salud.

**Sr. Alcalde:** gracias.

Como lo han mencionado nosotros ya conversamos y le dimos la bienvenida cuando asumió el cargo, tal como se mencionaba la profesional tiene mucha experiencia en la

dirección de CESFAM y también tal como se lo comentaba cuenta con todo mi apoyo para realizar precisamente la mejor gestión, así como la directora del departamento, porque hay hartos que hacer en materia de salud, siempre faltan más prestaciones, pero tenemos que generar estos cambios, cambios que mencionaban las señoras y señores del concejo, porque lo piden los vecinos, meses atrás y habló del año pasado, por ejemplo, no había prestaciones de dentista en las postas rurales, una cosa que el día de hoy tenemos y que nuestros vecinos agradecen, poder acercar esa prestación al sector rural y tal como mencionaba el concejal Saavedra queremos seguir avanzando y podamos tener más prestaciones y para eso ya estamos viendo el poder contratar más médicos, que es una de las cosas que habíamos conversado, así también buscar otras iniciativas piloto de poder generar prestaciones en diferentes lugares más allá de nuestro CESFAM, de poder descomprimir lo más posible y que se empiece a notar, sin duda, que ya con su dirección que nos costó un poco tenerla, ya que como mencionaba la directora Gallardo anteriormente Carmen que había ganado el concurso por razones personales tuvo que renunciar, pero sin duda que ya una dirección instalada va a generar dinámicas de trabajo y poder ver el funcionamiento; ahí también el compromiso de la funcionaria y funcionarios está para poder generar esto, así que agradecerle directora, agradecerle a Camila y como decía también, aquí tenemos que buscar otras formas para innovar, ya hemos conversado en ello porque necesitamos que nuestros vecinos tengan la mejor atención .

**Sr. Alcalde:** Solicito acuerdo para la incorporación a la tabla de dos puntos que estuvieron viendo en comisión sería

**4.5-SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN AL CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE ANTIHUE P/J N° 32, POR UN MONTO DE \$500.000 PARA RENOVAR IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.PRESENTA: ADMINISTRACIÓN**

**4.6-SOLICITA APROBACIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL PRESENTACIÓN DE SERVICIOS HONORARIOS, PROGRAMA DIDECO AÑO 2022.PRESENTA: ADMINISTRACIÓN**

Están de acuerdo Sres. Entiendo que lo revisaron en Comisión

**SRES. CONCEJALES ESTÁN DE ACUERDO EN INCORPORAR A LA TABLA LOS DOS PUNTOS MENCIONADOS**

**4.5-SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN AL CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE ANTIHUE P/J N° 32, POR UN MONTO DE \$500.000 PARA RENOVAR IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.PRESENTA: ADMINISTRACIÓN**

De: Club deportivo independiente Antihue.  
A don Aldo Retamal alcalde de la ilustre municipalidad de los lagos.

Estimado Aldo Retamal, nos dirigimos a usted mediante esta presente carta, para ver la posibilidad de recibir un apoyo en nuestro pequeño proyecto, este consta de renovación de implementos deportivos tales como mallas para los arcos de fútbol y nuevos balones, para el cual necesitaremos un monto de alrededor de \$500.000. Esto con el fin de poder seguir realizando nuestras actividades deportivas sin problemas en nuestra localidad de Antihue. De antemano se agradece su disposición y apoyo hacia nuestro club, y esperando una pronta respuesta.  
Saluda atentamente a usted

Rodrigo Suazo  
Exequiel Salinas  
presidente club deportivo secretario

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
26 ABR 2022  
TRAMITADO

500.000

MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
ALCALDE

fiado 27  
Aldo 24

MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
DIRECCIÓN



**Sr. Alcalde:** Bueno como dijimos esto ya se vio en comisión de finanzas, ¿alguna consulta?

**Concejal Saavedra:** así es alcalde y fue aprobado.

**Sr. Alcalde:** sometemos a votación.

**Concejal Santibáñez apruebo**

**Concejal Carrillo apruebo**

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**Sr. Alcalde apruebo.**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN AL CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE ANTILHUE P/J N° 32, INSCRIPCIÓN SRC N° 103248, PARA RENOVAR IMPLEMENTO DEPORTIVO; EJ. MALLA PARA ARCOS DE FUTBOL, Y BALONES.**

**4.6-SOLICITA APROBACIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL PRESENTACIÓN DE SERVICIOS HONORARIOS, PROGRAMA DIDECO AÑO 2022.PRESENTA: ADMINISTRACIÓN**

**FICHA DE PROGRAMA DIDECO 2022**

Identificación	Prestación de servicios honorarios, Programa DIDECO 2022
Dirección ejecutora	DIDECO
Fecha inicio	1 de Abril del 2022
Fecha término	31 de Diciembre del 2022
Objetivo	Incorporación, prestación de servicios honorarios ítem "Programa 24 horas y atención social de grupos vulnerables" de Programa de la Dirección de Desarrollo Comunitario, año 2022.

Nro.	Cuenta	Item/desglose	Monto
1	21.04.001	Prestación de servicios honorarios Mirko Vergara	\$11.282.049.
TOTAL			\$11.282.049.

**Observaciones**  
Se requiere contratar Asistente Social que trabajará en el Departamento Social que cumplirá las funciones de seguimiento y derivación usuarios/as Programa 24 horas, acompañamiento técnico, profesional a usuarios del Sistema de Protección Social y/o grupos vulnerables de la comuna de Los Lagos y otras funciones sociales solicitadas por su jefatura directa





Municipalidad de Los Lagos  
Dirección de Desarrollo Comunitario

**MINUTA APROBACION PROGRAMA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO 2022**

La presente minuta corresponde a la contratación de profesional a honorario por un periodo de nueve meses, a incluir en el Programa de la Dirección de Desarrollo Comunitario, año 2022.

**Desarrollo Social y Comunitario**

Prestación de servicio a honorarios, profesional Programa 24 horas y atención social de grupos vulnerables, por nueve meses.	§1.253.561 (impuesto incluido) por un periodo de 9 meses.
<b>Total</b>	<b>§11.282.049.</b>

Programa 24 horas y atención social de grupos vulnerables: Se requiere contratar Asistente Social que trabajará en el Departamento Social, por un período de nueve meses.

Profesional a contratar : Mirka Vergara Jaramillo

Monto mensual : \$1.253.561, impuesto incluido.

Monto total : Nueve meses.

Funciones : - Seguimiento y derivación usuarios/as Programa 24 horas.  
- Acompañamiento técnico, profesional a usuarios del Sistema de Protección Social y/o grupos vulnerables de la comuna de Los Lagos.  
Otras funciones sociales solicitados por su jefatura directa.



Fernanda Ochoa Espinoza  
Directora Desarrollo Comunitario

Abril 2022.

**Sr. Alcalde:** esto también paso ayer por comisión  
**Concejal Saavedra:** así es alcalde y fue aprobado  
**Sr. Alcalde:** sometemos a votación.

**Concejal Santibáñez apruebo**  
**Concejal Carrillo apruebo**  
**Concejala Aburto apruebo**  
**Concejala Martínez apruebo**  
**Concejal Saldias apruebo**  
**Concejal Saavedra apruebo**  
**Sr. Alcalde apruebo.**


**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA PROGRAMA DIDECO; PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS PROFESIONAL PROGRAMA 24 HORAS Y ATENCION SOCIAL DE GRUPOS VULNERABLES , POR NUEVE MESES , MONTO \$ 1.253.561 IMPUESTO INCLUIDO POR UN PERIODO DE 9 MESES, EL DETALLE ES EL SIGUIENTE:**

FICHA DE PROGRAMA DIDECO 2022

Identificación	Prestación de servicios honorarios, Programa DIDECO 2022
Dirección ejecutora	DIDECO
Fecha inicio	1 de Abril del 2022
Fecha termino	31 de Diciembre del 2022
Objetivo	Incorporación prestación de servicios honorarios ítem "Programa 24 heras y atención social de grupos vulnerables" del Programa de la Dirección de Desarrollo Comunitario, año 2022.

Nro.	Cuenta	Ítem/desglose	Monto
1	21.04.001	Prestación de servicios honorarios Mirka Vergara	\$11.282.049.
TOTAL			\$11.282.049.

**Observaciones**  
Se requiere contratar Asistente Social que trabajará en el Departamento Social que cumplirá las funciones de seguimiento y derivación usuarios/as Programa 24 horas, acompañamiento técnico, profesional a usuarios del Sistema de Protección Social y/o grupos vulnerables de la comuna de Los Lagos y otras funciones sociales solicitados por su jefatura directa



**MINUTA APROBACION PROGRAMA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO 2022**

La presente minuta corresponde a la contratación de profesional a honorario por un periodo de nueve meses, a incluir en el Programa de la Dirección de Desarrollo Comunitario, año 2022.

**Desarrollo Social y Comunitario**

Prestación de servicio a honorarios, profesional Programa 24 horas y atención social de grupos vulnerables, por nueve meses.	\$1.253.561 (impuesto incluido) por un periodo de 9 meses.
<b>Total</b>	<b>\$11.282.049.</b>

Programa 24 horas y atención social de grupos vulnerables: Se requiere contratar Asistente Social que trabajará en el Departamento Social, por un período de nueve meses.

Profesional a contratar : Mirka Vergara Jaramillo

Monto mensual : \$1.253.561, impuesto incluido.

Monto total : Nueve meses.

Funciones : - Seguimiento y derivación usuarios/as Programa 24 horas.

- Acompañamiento técnico, profesional a usuarios del Sistema de Protección Social y/o grupos vulnerables de la comuna de Los Lagos.

Otras funciones sociales solicitados por su jefatura directa.



  
**Fernanda Ochoa Espinoza**  
 Directora Desarrollo Comunitario

## 5.- VARIOS

**Sr. Alcalde:** Mencionar algunos puntos varios mencionados en la sesión anterior había unos de arreglos, mejoras que ya se derivaron, algunos tienen que ver también con la empresa de gestión global.

Con respecto a lo que se preguntaba desde el departamento de educación con respecto a las sanciones sanitarias, el día de ayer hubo una reunión de los diferentes departamentos de educación a nivel regional, donde todos manifestaron la misma molestia, un excesivo y exhaustivo a lo mejor del funcionamiento de la seremi de salud, no es una realidad solo de acá y con respecto a los puntos que se plantean a la escuela de Folilco acá, esto se subsana y ya están en funcionamiento, he dado también la instrucción de que se forme una comisión que este visitando todos los establecimientos educacionales, porque sin duda esto no nos puede volver a pasar, no se pueden afectar las clases de las y los estudiantes, en esto también se ha dado la instrucción de que las mismas direcciones de los establecimientos educacionales informen en los tiempos correspondientes situaciones de este tipo, como mencionaba no puede pasar nuevamente y ante eso tiene que haber mucho más control, así que eso es cuanto puedo responder.

**5.1.- Concejal Santibáñez:** No puedo dejar de pronunciarme con respecto a la cuenta pública realizada por usted alcalde el día de ayer, felicitar la organización, exposición de la cuenta pública, muy acabada, se tocaron en profundidad los temas que tienen relación con la proyección de la comuna en cuanto a infraestructura, programas sociales y comunitarias, así que me lleve información muy clara y precisa por lo que entrego mis felicitaciones para usted y el equipo municipal que no solo estuvo cargo de organizar lo que es el acto mismo de la cuenta pública, sino también el trabajo que hay detrás.

En relación a las solicitudes de los vecinos sr. Alcalde, solicitar a usted se nos haga llegar el calendario de recolección de chatarra y residuos voluminosos, esto por las constantes consultas de los vecinos.

Hace un par de semanas o fines de semanas atrás, se desarrolló una importante actividad deportiva en la Villa Esperanza, lo que dejó a varios vecinos con molestia ya que se ocupó la multicancha de la población como parte de la llegada del circuito en esta actividad de ciclismo de descenso, lo que dejó mucho barro en la cancha, los vecinos esperaban que si se ocupó se dejara en buenas condiciones. En relación a los mismo, se hizo un despeje en un área que era parte del humedal en lo que hay dos cosas que revisten; uno, este espacio se ocupó como estacionamiento lo que echó abajo una cantidad importante de botes de lo que es el hualle, ahí me lo dieron a conocer los vecinos de la Collilelfu como guardianes de este humedal. Además, hoy el lugar no está cerrado, por lo que además tenemos el riesgo que se pueda instalar alguna construcción irregular.

Los vecinos de Folilco me manifiestan su preocupación por el funcionamiento de la planta de tratamiento y su queja precisa es que faltaría una adecuada mantención de esta planta, lo que ha provocado que hoy este emanando contaminación o residuos al estero adyacente, por lo que solicitan se pueda revisar a la brevedad.

Por último alcalde, debido a los múltiples reclamos que he recibido en mi calidad de concejal con respecto al estado de algunas calles, principalmente eventos en las calles del centro y la condición deplorable en la que se encuentra la calle Conductor Núñez, incluso el día de ayer me enviaron fotos de un vecino tratando de tapar con tierra, ya que también afecta su calidad de vida por el ruido que emiten los camiones que transitan por ahí día y noche. Por favor reiterar lo que se le había solicitado el año pasado, de que pudiese proyectarse un arreglo de calidad.

**5.2.-Concejal Carrillo:** yo también me quiero referir a la cuenta pública, felicitar a los funcionarios, estuvo impecable y quería hacer mención a lo del baño público y el tema de

los camiones compactadores, la gran necesidad que tenemos en eso, así que felicitar esa iniciativa que está llevando y claramente en la medida que nosotros como concejales podamos ayudar, créame que vamos a estar ahí.

En mis puntos varios, genere 3 oficios; uno que tiene relación a una situación que acontece en la población de empleados particulares, en donde se ejecutó un trabajo de evacuación de aguas lluvias, por lo que los vecinos solicitan que se repare o restaure el área verde que tenían y entrada de vehículos, quisiera que se le solicitara a quien corresponda, ya sea municipio o SERVIU.

Lo otro a lo que quiero referirme y que lo aprobamos cuando usted era concejal, es el proyecto de electrificación de Chapuco, lleva bastante tiempo este tema, yo he salido y he estado con algunos vecinos y es preocupante que aun haya familias que no tengan accesos a este servicio, solicito información para nosotros y para los vecinos que esperan respuesta. SAESA me dio a conocer que esto pasa por el municipio, no sé si será así.

**Sr. Alcalde:** ¿esta respuesta se la dieron por escrito?

**Concejal Carrillo:** no, solo fue una conversación que sostuve con el Sr. Barra.

La otra situación que traigo es lo que está aconteciendo con los vecinos de calle Bulnes, entre la calle Castro y Balmaceda, ellos solicitaron al municipio apoyo para la tala de los árboles que ahí están y son un peligro.

**Sr. Alcalde:** mencionar algo con respecto a Chapuco, hace como tres concejos atrás vimos acá ese tema y veré la posibilidad de tener una reunión con el Sr. Barra, ya que aquí se tuvo que hacer un nuevo cálculo de la cotización ya que uno de los postulantes se retiró y eso es lo que ha ido demorando ya que no se ha recibido el presupuesto final.

**Concejal Carrillo:** tenía esa información alcalde, pero los vecinos no entienden porque se demora tanto y se desencaja tanto.

**Sr. Alcalde:** es que es un presupuesto global.

**Concejal Carrillo:** lo ideal sería que se pudiese proveer

**Sr. Alcalde:** el retiro de vecinos es casi imposible concejal

**Concejal Carrillo:** Lo importante es que apuremos el proceso.

**Sr. Alcalde:** Era solamente para explicar el porqué del atraso.

**5.3.-Concejala Aburto:** al igual que mis colegas que han intervenido anteriormente, yo quiero felicitar la cuenta pública de ayer, felicitarlo alcalde y a todos los estamentos municipales por su exitosa presentación que realizo ayer ante la comunidad y los invitados especiales, pedirle a los funcionarios que sigan en la misma línea porque de esa forma se da a conocer el trabajo que se realiza, el profesionalismo con el que se hace y la forma en que se puede entregar la información hacia nuestra comunidad.

Quiero entregar una síntesis de mis puntos, ya que lo que necesito son respuestas; en primer lugar, el traslado de la balsa, acá esta con fecha cuando lo solicite.

En segundo lugar, el arreglo del puente de los Venegas en Ustaritz.

El alumbrado público detrás de la rotonda, que también es necesario para el tranquilo tránsito de los vecinos más ahora en el invierno.

Queremos solicitar como Comisión de Educación, una reunión con su presencia, la jefa DAEM, la encargada de finanzas DAEM, para el próximo miércoles si es posible, cuyo objetivo sería conversar sobre la movilización de los alumnos del sector urbano, como también de circunvalación de Antilhue especialmente en estos meses de invierno.

**Sr. Alcalde:** a las 16 horas ¿está bien?

**Concejala Aburto:** si, muchas gracias, ah le entrego el documento con todo lo expuesto.

**Sr. Alcalde:** con el tema de la balsa nosotros hace tiempo oficiamos a vialidad, vamos a insistir para una respuesta y le hare llegar una copia.

**5.4.- Concejala Martínez:** al igual que mis colegas quisiera hablar de la cuenta pública del día de ayer, además de ser muy buena se quedaron cortos con lo que le dieron a conocer



a la comunidad y a nosotros mismos como concejo, tomando en cuenta que cuando asumió el alcalde había una deuda importante en el municipio pero que hoy en día a un año de administración hay un superávit y eso da a conocer que se utilizaron de buena manera los recursos, se trabajó, se apalancaron recursos de otro lados, ha habido avances importantes y eso lo quiero recalcar, ya que muchas veces la gente afuera no sabe en que se ocupan los recursos y si bien esto es online muchas veces no se percibe el trabajo real que se está haciendo en el municipio, el trabajo con mis colegas y el alcalde. Quiero destacar algo que fue muy aplaudido el día de ayer, como es la oficina de la mujer, porque era algo que se necesitaba con urgencia acá en la comuna y ha dado buenos frutos. De su cuenta quiero destacar la importancia que le está dando a la familia, ya que se ha estado reuniendo con autoridades ligadas a vivienda y en eso tenemos bastante trabajo por realizar.

Hoy pasé a visitar la bodega municipal, y fue grata la visita porque pude ver la reparación de camiones, maquinaria y eso es bueno. Que los mismos funcionarios den a conocer como se está trabajando y avanzando.

Mi primer punto vario tiene que ver con las garitas, quieren saber cómo va avanzando eso ya que hemos tenido bastantes aguaceros y son necesarias.

Quiero volver a reiterar lo de las esterilizaciones, me preguntan mucho por eso, pero nos faltan hartas, las que se hicieron fueron muy bien organizadas en eso quiero felicitar al doctor que las realizó y a todos los que están detrás de eso. Quisiera solicitar información de cómo se enfrentara lo que quedo pendiente y creo que por ahí viene una veterinaria municipal.

El tema de Socoepa alcalde, me preocupa ya que otra vez estaban sin luz en algunas localidades y sabemos que esto debió haberse hecho mucho antes, porque por ejemplo la limpieza del tendido eléctrico se tenía que haber hecho en el tiempo adecuado no ahora, que es cuando empiezan los temporales de viento y agua, más encima sin luz es mucho menos llevadero el temporal. ¿cómo vamos a evaluar el trabajo de la empresa? también en algunos sectores la empresa quedo en que retiraría algunos electrodomésticos en mal estado, pero más que eso no se ha avanzado y seguimos con el corte de energía eléctrica.

No sé qué podemos hacer ahí señor alcalde, vamos a tener que llamar de nuevo a Socoepa.

**Sr. Alcalde:** recordar que nosotros fijamos plazo de evaluación, dijimos que iba a ser hasta el mes de agosto, yo comparto su molestia concejala, porque los vecinos estuvieron todo el fin de semana llamando más que por el corte es porque les dicen que se repondrá y eso no pasa, vuelve después de dos o tres días, comentar que nosotros generamos acuerdos ese día y mantuvieron los que mencionamos cuando tuvimos la reunión con todos los vecinos, en caso que no veamos avances, nosotros vamos a tomar otras acciones legales y eso es lo que tenemos que hacer o sea que, vamos a tener nuevamente reuniones con la empresa, pero ya se ha conversado, entiendo que aumentaron sus dotaciones de cuadrillas, pero aun así los problemas se sigue generando.

**Concejala Martínez:** lo que queda claro es que esto no es culpa de los temporales o de los árboles que no se cortaron, ellos tenían que haber previsto desde mucho, entonces eso es simplemente problema de ellos y ellos tienen que solucionarlo a la brevedad porque no pueden pasar otro invierno con todos esos cortes de luz reiterado. gracias señor alcalde

**Sr. Alcalde:** gracias concejala

Solo para mencionar el tema de las garitas lo hemos tocado en los consejos anteriores y hay un problema con vialidad, por lo que no vamos a poder instalar las Garitas nuevas vamos a instalar garitas de las que tenemos, porque entendemos que no podemos dejar ahí sin ninguna protección a los vecinos, así que di la instrucción para instalar las que tenemos en bodega, por supuesto, no son nuevas, pero vamos a instalarlas de forma

provisoria. hubo un error cuando se presentó ese proyecto, no se contaba con la autorización de vialidad y después terminó generando otros problemas

**5.5.- Concejal Saldias:** Uno de los puntos que abordó el colega Javier, en relación a la planta de tratamiento de Folilco alcalde, yo recuerdo que usted se comprometió a ver el año pasado en el verano eso, no esperamos que pase algo más grave todavía en relación a algún tipo de sanción, así que ahí le dejo el tema para que también pueda evaluarlo y pueda ver por qué está sucediendo nuevamente lo mismo. muchas gracias

**Sr. Alcalde:** muchas gracias concejal, con respecto al tema de la planta de Folilco, mencionarle tal como usted lo menciona concejal, fuimos a terreno ambos a ver el tema yo ahí ya di la instrucción al departamento de obras desde el año pasado de esta reposición, el tema de fondo es el recambio de viruta y ahora se va a hacer un trato directo para esa mantención ya que la licitación se declaró desierta. gracias concejal.

**5.6.- Concejal Saavedra:** quiero felicitarlo señor alcalde por la cuenta pública si bien es cierto,

era poco hay que entender que llevamos solo 8 meses de trabajo, también felicitar a su personal municipal por el trabajo en todo.

Por otro lado, quiero destacar en su cuenta pública a las Sra. Elvecia cruces que lo hizo muy bien como locutora y hay que decir que uno muchas veces no cree en las capacidades de las personas en algunos roles, pero nos enseñan que, si pueden, y este es el caso.

Quisiera felicitar el actuar del personal de apoyo y funcionarios a cargo del administrador por el trabajo en los días de lluvia, como equipo de emergencia

Por otro lado, quisiera pedir alcalde, la ayuda del municipio para desarmar una casa que está en pésimas condiciones y es muy peligrosa en calle Valverde en Antilhue.

Recordar también el puente de los Corrales, alcalde.

**Sr. Alcalde:** Agradecerles los puntos varios y sobre el tema de emergencias, agradecer al equipo de funcionarios que han estado trabajando, el administrador ha estado a cargo del equipo y que han estado hasta tarde casi todos los días con harta lluvia, mencionar también el día de ayer estuvimos junto al director de SERNAGEOMIN y el director de vialidad en las lajas, porque ahí tenemos algunos problemas no menores y donde voy a citar a una reunión para la próxima semana, una reunión especial y le voy a pedir a la autoridad de Gobierno que nos puedan acompañar, porque hay algunas cosas que requieren mayor trabajo.

**Concejal Carrillo:** Ya para finalizar quiero felicitar públicamente a nuestro administrador municipal por la pronta solución que dio a los vecinos de la población Las Lajas, solo escribí por WhatsApp, pero creo que siempre hay que ser legal y lo que ustedes hicieron por esa familia que estaba en peligro fue muy loable y rápido.

**Concejal Martínez:** solamente algo que se me quedó para poder aclarar, de repente nosotros hacemos bromas acá y por lo general es al final, porque el más bueno para el chiste es el colega Marcos y todos nos reímos, pero nunca aquí ningún colega ni el alcalde se ha burlado de nada como se quiso hacer creer por el concejal Saldias.

**Sr. Alcalde:** gracias concejal, algo que mencionaban con respecto al tema de los buzos, va el logo también del establecimiento, me lo acaba de mencionar la Directora del DAEM.

**Concejal Carrillo:** a nosotros en la comisión no se nos dijo eso, pero creo que es mucho mejor.

**Sr. Alcalde:** así es.

**Siendo las 12:01 y agradeciendo por supuesto a todas y a todos finalizamos la sesión ordinaria de Concejo Municipal del día de hoy, muchas gracias**

## ACUERDOS

**ACUERDO N° 133** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 1723-25-LQ22. POR UN MONTO IGUAL O SUPERIOR A 2.000 UTM E INFERIOR A 5.000 UTM, CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN 2022, AL OFERENTE; FERNANDO ALBERTO VELOZO OLIVA, RUT 14.205.876-6.

**ACUERDO N° 134** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 36353-17-LE22, CONTRATO DE SUMINISTRO PARA ADQUISICIÓN DE MEDALLAS Y GALVANOS AÑO 2022, AL OFERENTE NUEVA TROFEOS MEDAL LIMITADA, RUT 76.231.306-5, QUE SERA FINANCIADO CON SUBVENCIÓN SEP, SUBVENCIÓN GENERAL, TRANSFERENCIA JUNJII U OTRA SUBVENCIÓN CON DISPONIBILIDAD PREVIAMENTE APROBADA POR LA UNIDAD DE FINANZAS Y DIRECCIÓN DAEM, SEGÚN LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN. MONTO REFERENCIAL DESTINADO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO \$ 15.000.000.

**ACUERDO N° 135** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 3653-22-LP22, CONTRATO DE SUMINISTRO PARA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO ESCOLAR AÑO 2022,, AL OFERENTE; MARCELO EDUARDO ELTIT PICHARA, RUT 12.628.262-1 EL QUE SERÁ FINANCIADO CON SUBVENCIÓN SEP, TRANSFERENCIA JUNJI U OTRA SUBVENCIÓN CON DISPONIBILIDAD PREVIAMENTE APROBADA POR LA UNIDAD DE FINANZAS Y DIRECCIÓN DEL DAEM, SEGÚN LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, MONTO REFERENCIAL DESTINADO PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO \$ 85.000.000.

**ACUERDO N° 136** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN AL CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE ANTILHUE P/J N° 32, INSCRIPCIÓN SRC N° 103248, PARA RENOVAR IMPLEMENTO DEPORTIVO; EJ. MALLA PARA ARCOS DE FUTBOL, Y BALONES.

**ACUERDO N° 137** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES: JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA PROGRAMA DIDECO; PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS PROFESIONAL PROGRAMA 24 HORAS Y ATENCION SOCIAL DE GRUPOS VULNERABLES , POR NUEVE MESES , MONTO \$ 1.253.561 IMPUESTO INCLUIDO POR UN PERIODO DE 9 MESES, EL DETALLE ES EL SIGUIENTE:

### FICHA DE PROGRAMA DIDECO 2022

Identificación	2022
Dirección ejecutora	DIDECO
Fecha inicio	1 de Abril del 2022
Fecha término	31 de Diciembre del 2022
Objetivo	Incorporación prestación de servicios honorarios ítem "Programa 24 horas y atención social de grupos vulnerables" de Programa de la Dirección de Desarrollo Comunitario, año 2022.

Nro.	Cuenta	Ítem/desglose	Monto
1	21.04.001	Prestación de servicios honorarios Mirka Vergara	\$11.282.049.
TOTAL			\$11.282.049.

**Observaciones**  
Se requiere contratar Asistente Social que trabajará en el Departamento Social que cumplirá las funciones de seguimiento y derivación usuarios/as Programa 24 horas, acompañamiento técnico, profesional a usuarios del Sistema de Protección Social y/o grupos vulnerables de la comuna de Los Lagos y otras funciones sociales solicitados por su jefatura directa

V° B° FINANZAS  
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

V° B° ADMINISTRACIÓN  
Administrador Municipal

**MINUTA APROBACION PROGRAMA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO 2022**

La presente minuta corresponde a la contratación de profesional a honorario por un periodo de nueve meses, a incluir en el Programa de la Dirección de Desarrollo Comunitario, año 2022.

**Desarrollo Social y Comunitario**

Prestación de servicio a honorarios, profesional Programa 24 horas y atención social de grupos vulnerables, por nueve meses.	₡1.253.561 (impuesto incluido) por un periodo de 9 meses.
<b>Total</b>	<b>₡11.282.049.</b>

Programa 24 horas y atención social de grupos vulnerables: Se requiere contratar Asistente Social que trabajará en el Departamento Social, por un período de nueve meses.

Profesional a contratar : Mirka Vergara Jaramillo

Monto mensual : ₡1.253.561, impuesto incluido.

Monto total : Nueve meses.

Funciones : - Seguimiento y derivación usuarios/as Programa 24 horas.  
- Acompañamiento técnico, profesional a usuarios del Sistema de Protección Social y/o grupos vulnerables de la comuna de Los Lagos.  
Otras funciones sociales solicitados por su jefatura directa.

  
  
Fernanda Ochoa Espinoza  
Directora Desarrollo Comunitario

**ALDO RETAMAL ARRIAGADA  
ALCALDE**

**JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ  
CONCEJAL**

**CARLOS CARRILLO CONTRERAS  
CONCEJAL**

**PARMENIA ABURTO ABURTO  
CONCEJAL**

**ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES  
CONCEJAL**

**ALEXIS SALDIAS MORAGA  
CONCEJAL**

**MARCO SAAVEDRA CARRASCO  
CONCEJAL**

  
  
MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA  
SECRETARIA MUNICIPAL

**MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA  
SECRETARIA MUNICIPAL**